



PERSONERIA JURIDICA
Afiliada a la Asociación del Fútbol Argentino

F. Meiners 1467 . Tel/Fax 03496-420751
3080 - Esperanza - Santa Fe

Esperanza, 06 junio de 2023.

Señor Presidente
Liga Esperancina de Fútbol
PRESENTE :

Los miembros del Tribunal de Disciplina Deportiva se dirigen a Ud. y, por su intermedio, a los demás miembros del Comité Ejecutivo para dar a conocer las Resoluciones adoptadas en el día de la fecha.

Resolución n° 74:

VISTO: el informe presentado por el árbitro Sr. Juárez Cesar el día domingo 4 de junio, en el encuentro de Tercera División entre los clubes Tiro Federal y Atlético Sarmiento, en el Estadio del primero de los nombrados, donde se manifiesta que es expulsado del campo de juego el Sr. Bonzi Mariano Carnet N° 25979 miembro del Cuerpo Técnico del Club Atlético Sarmiento, quien luego de dicha expulsión se retira del campo de juego y se toma a golpes de puños con la parcialidad local, teniendo que ser retirado por efectivos policiales, y;

CONSIDERANDO: que, en consecuencia, corresponde correr vista al Sr. Bonzi Mariano Carnet n° 25979, miembro del Cuerpo Técnico del Club Atlético Sarmiento, para que, a los fines de afianzar su derecho a defensa, exponga su descargo; por lo antes descripto este Tribunal de Disciplina Deportiva:

RESUELVE:

- 1- Suspende provisoriamente al Sr. Bonzi Mariano Carnet n° 25979, miembro del Cuerpo Técnico del club Atl. Sarmiento, según Art. 22 del RTP. -
- 2- Correr vista por el término de 5 (cinco) días corridos de publicada la presente, al Sr. Bonzi Mariano Carnet n° 25979, para que, a través del Club Atlético Sarmiento, efectúe el descargo correspondiente. -
- 3- Se deberá adjuntar copia del informe arbitral. -
- 4- Publíquese, comuníquese, regístrese y archívese. -

Resolución n° 75:

VISTO: corrida la vista de rigor por resolución n° 68 y efectuado el descargo correspondiente por el Club Tiro Federal, en tiempo y forma, ejerciendo el derecho a defensa sobre el informe presentado por el Arbitro Sr. Fernández Juan el día domingo 14 de mayo de 2023, en el encuentro de Primera División entre los Clubes Bmé. Mitre vs Tiro Federal, y;

CONSIDERANDO: que, habiendo citado al árbitro del encuentro Sr. Fernández Juan, para la interpelación sobre lo sucedido con el Sr. Rodriguez German Carnet n° 6893 quien insulta, amenaza y aplica 2 (dos) violentos puntapiés a la altura del tobillo derecho del Sr. Fernández; y que de la misma surge la ratificación en todos sus términos sobre el informe manifestado, primeramente; por lo antes descripto este Tribunal de Disciplina Deportiva:

RESUELVE:

- 1- Levantar la suspensión provisoria impuesta por Resolución n° 68 al Sr. Rodriguez Germán Carnet N° 6893 del Club Tiro Federal. -
- 2- Suspende por el término de 2 (dos) años según Art. 183 del RTP, al Sr. Rodríguez Germán Carnet N° 6893 del Club Tiro Federal. -
- 3- Publíquese, comuníquese, regístrese y archívese. -